



*RESOLUCIÓN de 4 de abril de 2008, de la Dirección General de Transportes, por la que se somete a información pública la modificación de la concesión del servicio de transporte público regular, permanente y de uso general de viajeros por carretera JEV-009, Valverde del Fresno-Cáceres y Madrigal de la Vera-Plasencia y Navalморal de la Mata, con hijuelas. (2008061054)*

Al amparo de lo establecido en el art. 79 del Reglamento de Ordenación de los Transportes Terrestres, se somete a información pública la modificación de la concesión del servicio de transporte público, regular permanente y de uso general de viajeros por carretera JEV-009 Valverde del Fresno-Cáceres y Madrigal de la Vera-Plasencia y Navalморal de la Mata, con hijuelas, consistente en:

— Supresión de parada en Portezuelo en los servicios que se detallan a continuación:

Servicio Valverde del Fresno-Cáceres:

- En el servicio de ida que se presta de lunes a viernes laborables con salida de Portezuelo a las 8:40 h y llegada a Cáceres a las 9:15 h.
- En el servicio de vuelta que se presta de lunes a viernes laborables con salida de Cáceres a las 17:30 h y llegada a Portezuelo a las 18:15 h.

Servicio Robledillo de Gata-Cáceres:

- En el servicio de ida que se presta de lunes a viernes laborables con salida de Portezuelo a las 9:55 h y llegada a Cáceres a las 10:45 h.

Servicio Coria-Cáceres:

- En el servicio de vuelta que se presta de lunes a viernes laborables con salida de Cáceres a las 19:30 h y llegada a Portezuelo a las 20:15 h.

Servicio Moraleja-Cáceres:

- En el servicio de ida que se presta de lunes a viernes laborables con salida de Portezuelo a las 15:35 h y llegada a Cáceres a las 16:20 h.
- En el servicio de ida que se presta los lunes, jueves y viernes laborables con salida de Portezuelo a las 18:40 h y llegada a Cáceres a las 19:30 h.
- En el servicio de vuelta que se presta de lunes a viernes laborables con salida de Cáceres a las 12:30 h y llegada a Portezuelo a las 13:20 h.
- En el servicio de vuelta que se presta los lunes, jueves y viernes laborables con salida de Cáceres a las 19:30 h y llegada a Portezuelo a las 20:15 h.



El expediente y cuanta documentación lo integra se encontrará a disposición de cuantos se encuentren interesados, para su examen y consulta, durante el plazo de quince días contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura (DOE), en la Dirección General de Transportes, Paseo de Roma, s/n., de Mérida, pudiendo durante el mismo período formular las alegaciones que estimen convenientes.

Mérida, a 4 de abril de 2008. La Directora General de Transportes, JUSTA NÚÑEZ CHAPARRO.

• • •

*RESOLUCIÓN de 14 de abril de 2008, de la Secretaría General, por la que se anuncia concurso abierto para la contratación de la obra de "Mejora en las instalaciones de abastecimiento de Jerez de los Caballeros". Expte.: OBR0508126. (2008061077)*

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Fomento.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número del expediente: OBR0508126.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Obra.
- b) Descripción del objeto: Mejora en las Instalaciones de Abastecimiento de Jerez de los Caballeros.
- c) División por lotes y número: No procede.
- d) Lugar: Provincia de Badajoz.
- e) Plazo de ejecución: 4 meses.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 257.000,00 euros (IVA incluido).

5.- GARANTÍAS:

Provisional: 5.140,00 €.

Definitiva: 4% del importe de adjudicación.